

RESEÑA HISTÓRICA

Juan José Pérez Cuervo

Especialista de Primer Grado en Medicina Interna. Especialista de Segundo Grado en Medicina Intensiva y Emergencias. Máster en Urgencias Médicas. "Hospital Carlos Manuel de Céspedes". Bayamo. Granma. Email: juanperez.grm@infomed.sld.cu

45 Aniversario del Hospital General Docente Provincial "Carlos Manuel de Céspedes".

45 Aniversary of the Teaching Province General Hospital "Carlos Manuel de Céspedes".

Sería difícil referirnos al Aniversario 45 del Hospital Provincial "Carlos Manuel de Céspedes", sin antes haber pensado en aquellos momentos gloriosos del 10 de Octubre de 1868, cuando un jurista y rico hacendado azucarero de la antigua provincia oriente, pronunció el famoso "Grito de Yara", para exigir el cese del dominio colonial español de nuestra patria.

Fue Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, quien en esa mañana, reunió a sus esclavos en el ingenio La Demajagua, para darles la libertad, declarando la abolición de la esclavitud, y se dirigió a ellos como ciudadanos cubanos libres, para pedirles su apoyo a la lucha

por la libertad de Cuba, lo que dio inicio a la primera guerra por la independencia.

Aun parecen estar presentes el doblar de la campana y sus palabras en aquel bello paisaje cerca de la ciudad de Manzanillo y muy cercano al mar, donde tenía su vivienda y su ingenio, el cual fue bombardeado y destruido por una fragata española.

Nos acercamos al 10 de octubre de 2012, nos separan 144 años de ese hecho histórico, y 45 años de un logro de la salud pública cubana en la provincia Granma, la fundación de la institución que lleva el nombre del "Padre de la Patria".

Antes del triunfo de la Revolución el Hospital de Bayamo, contaba con 5 médicos, 1 farmacéutico, 6 enfermeras, (una empírica), y un total de 42 trabajadores, para ofrecer servicios de Cirugía, Medicina, Obstetricia y pabellón de Enfermedades Infecciosas, sin salas para Pediatría.

Fue inaugurado por Ministro de Salud Pública, Dr. José Ramón Machado Ventura en esta histórica fecha. Adjuntamos tabla para hacer la diferencia y los grandes progresos para el pueblo de Granma en esas cuatro y media décadas.

	10 de octubre de 1967	10 de octubre de 2012
Plantilla: Trabajadores	468	2711
Médicos:	46	227 Especialistas
Especialistas de 2do G.	-	48
Enfermeras:	68	1088
Militantes del PCC:	23	207 en Cuba
Master en Ciencias	-	114
Doctores en Ciencias Médicas	-	1
En Ciencias Pedagógicas	-	2
Profesores Consultantes	-	3
Titulares		1
Auxiliares	-	23
Asistentes	-	100
Militantes de la UJC:	41	169
Director:	Dr.Manuel Sánchez	Dr. Ciro Braulio Estrada García. MSc
Presupuesto:	\$ 51 000	\$ 38 '538 000 (millones)
Servicio Médicos:	12	36
Total de Camas:	482	564
Docencia Postgrado	no	251

Debemos resaltar que el número de servicios médicos actuales triplica en cantidad y calidad los iniciales, algunos servicios a señalar como Caumatología, Neurocirugía, Nefrología, Atención al Grave, Cirugía de Mínimo Acceso, por solo identificar algunos.

En cuanto a la tecnología, solo contaba al inicio con Rayos X, sin los avances actuales de la tomografía axial computarizada, la ultrasonografía, y modernos equipos médicos para investigaciones de laboratorio clínico y microbiología.

Estos avances en el campo de la salud, tienen una gran repercusión económica y social, pues, una innumerable cantidad de pacientes que antes tenían que ser trasladados a otros hospitales, dentro fuera de la provincia para recibir atención médica caumatológica, neuroquirúrgica, de procesos dialíticos o de purificación renal, de cardiología, o realizarse algunas investigaciones, ya no tienen que salir del territorio para recuperar su salud, o realizarse estudios investigativos, por solo citar algunos ejemplos.

La institución tiene presente los principios básicos de la ética médica, como la beneficencia, no maleficencia, justicia, equidad y autonomía, los valores humanos, siendo un ejemplo de solidaridad e internacionalismo en cuanto a la ayuda médica en todos los continentes, y sobre todo dirigidos a países pobres, participó en la Misión "Milagro", y en la Misión "Patria". Tiene convenios con otras instituciones de salud, a nivel nacional y provinciales para garantizar la continuidad de la atención médica según requerimientos de los pacientes.

Los trabajadores de este hospital estamos conscientes de la necesidad de aplicar y obtener resultados satisfactorios acorde a los Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba.

Los sueños del ayer, son las realidades de hoy, hermosa y dramáticamente redactadas en la "Historia me Absolverá", por nuestro máximo líder, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

Para festejar y rendir merecido tributo a "Carlos Manuel de Céspedes", la dirección, factores políticos y de masas, trabajadores y estudiantes han tenido una ardua labor para conmemorar esta inolvidable fecha.

La Jornada 45 Aniversario, como le conocemos, se inició el 13 de Marzo de este año, con un acto político solemne en el patio de la casa de nefróticos, develando un monumento en memoria del Donante de Órganos y sus Familiares, teniendo en cuenta, que en esta fecha se inauguró hace 27 años los Cuidados Intensivos y 25 años del primer donante de órganos.

Se han realizado innumerables eventos, como cursos de actualización en medicina crítica, por el Dr. C. Médicas Julio C. González Aguilera, cursos sobre Calidad en los Servicios de Salud, Auditoria Médica,

Ética y Valores, clínicas patológicas, radiológicas, programas televisivos y radiales, talleres, mesas redondas y entrevistas a directivos de la institución, fundadores, personalidades, por lo que se nombró una comisión organizadora para darle salida a todas las actividades, que culminarán con una Jornada Científica para toda la institución, y la entrega de reconocimientos a trabajadores que han dedicado su vida a la Salud del Pueblo.

Los trabajadores de la salud del hospital "Carlos Manuel de Céspedes", estamos comprometidos con nuestra revolución y con nuestro pueblo para dar lo mejor de nosotros y de nuestro trabajo, en aras de la calidad asistencial y de la satisfacción de nuestro pueblo.

Recibido: 6 de septiembre de 2012.

Aprobado: 13 de septiembre de 2012.